

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1906

NÚMERO 1243

¡ALERTA!

En condiciones liberales vendo mi casa de comercio que tengo en el puerto de Bebedero incluyendo la Agencia de embarque y desembarque establecida en 1897

SALVADOR ARAUZ

Puntarenas; Septiembre 20 de 1906

Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de esta Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende por el módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Colaboración de la tijera

De *La Religión* de San Salvador tomamos, para recrear el delicado paladar de nuestros lectores que gustan de la frase pulida, de la gracia en el decir, del bien expresado concepto de la idea que se trata de esplanar, el interesante artículo que va á continuación.

¡EGRI SOMNIA

(DELIRIOS DE ENFERMO)

No soy partidario ni enemigo de la mítica *Unión Centroamericana*, como no lo soy tampoco de la nigromancia, de la astrología judiciaria ni de la piedra filosofal: me limito á no creer en ninguna de esas cosas, que tengo por imaginaciones, quimeras, ensueños, delirios de cabezas enfermas.

En esto me parezco á las novecientas noventa y nueve milésimas partes de mis compatriotas, que esperan la venida de la *Gran Patria* como pueden esperar la del Antecristo: nadie, nadie se desvela por eso.

Con todo sería inexacto afirmar que para nada sirve la *Unión Centroamericana*: tiene varios usos.

Sirve, en primer lugar, para tema de charla cuando uno está completamente desocupado. Como pudiera hablarse del Unicornio, se conversa acerca de la "gran patria de nuestros mayores"... y se pasa el rato.

Es muy socorrida la soñada *Unión* para asuntos de brindis, perorata y versos: malitos siempre los dos primeros y pésimos los últimos.

Todavía no he podido ver una composición poética medianeja siquiera, en homenaje á la fábula esa de la *Gran Patria*.

La mejor de todas las que he leído empieza así.

Que viva el gran Morazan,
Señor de los cinco Estados,
Que no es ningún herágán
Según todos me han contado.

No recuerdo bien si esta sublime canción fué compuesta en Honduras ó aquí en El Salvador.

Otro empleo utilísimo de la *Unión Centroamericana* es prestar materia á los estudiantes barbiponientes para ensayar sus aptitudes en el manejo de la sonora lengua castoliana. La campanada prosa patriótica de esos muchachos, es cosa de ver: á mí, por lo menos, me divierte mucho.

El *Centroamericano* acaba de ofrecernos un ejemplar de la susodicha prosa: se intitula *El partido unionista centroamericano*, y está suscrito por MANUEL UGARTE (h).

Debo advertir que conozco á Manuel Ugarte (h): es uno de los jóvenes más cultos, aprovechados é inteligentes de Tegucigalpa; pero eso sí, tiene el cerebro en fermentación, como á su edad le tuve yo. Cree á pie juntillas en el ave Fénix, por otro nombre la *Unión Centroamericana*, y no sólo cree en ella, sino que, en su delirio de nacionalista apasionado, la está viendo ya venir.

En estos minúsculos reinos de la América Central es común que algunos muchachos, cuando empiezan á ponerse ronquitos, padezcan de esa dolencia.

A mí me dió y muy gravemente. Qué horror me inspiraban los separatistas! Entonces me hallaba yo bien persuadido de que había separatistas: después he venido á saber que todos estamos de acuerdo en no hacer maldito caso de la piedra filosofal, digo, de la *Gran Patria*.

Risa me da, y también una cierta vergüencilla, cuando recuerdo los mil disparates que acerca de la quimérica *Unión* escribí hace más de un cuarto de siglo. Á todos los que padecían de la misma enfermedad que yo, ó que simulaban este desequilibrio intelectual, enfáticamente

los llamaba *patriotas!* Por ahí pueden ustedes considerar á que temperatura se hallaría esta cabeza!

Así exactamente se encuentra hoy la de don Manuel Ugarte (h).

Miren si nó.

"Para la gran lucha no es necesario ya buscar los soldados; captarse simpatías, convencer ni persuadir á nadie; basta organizar los batallones de apóstoles que surgen voluntariamente por doquiera."

Los que estamos buenos y sanos miramos en todas direcciones para ver si descubrimos un batallón de apóstoles siquiera, y nos encontramos únicamente con dos ó tres docenas de estudiantes inberreros y desahiliados, que descuidan la Aritmética, la Geografía y la Gramática por dedicarse á componer el mundo.

Dice el joven Ugarte que es preciso "contar los soldados y numerarlos." Ese no costará mucho trabajo: en diez minutos está hecho.

Y los "soldados redentores" ¿saben Uds. quiénes son? Me pareció que no es difícil adivinarlo.

Oigamos al adolescente "apóstol."

"Debe, ante todo, desconfiarse de los gobiernos y recanzarse á los políticos de profesión. Ni unos ni otros son necesarios. Allí están los estudiantes y artesanos, plétores de energía, rebosantes de entusiasmo: ellos deben ser los soldados redentores."

No sé lo que tengan que hacer en esta quimérica empresa los artesanos, á quienes, por lo general, preocupan otros problemas muy prosaicos, pero sustanciosos, que no son ni parientes remotos de la *Gran Patria*. En mi pueblo conocí á un zapatero chambón y medio chiflado (Salvador Huete se llama), que dejó el tirapie para entregarse en cuerpo y alma á "labrar la felicidad" de sus compatriotas: no le dejaba dormir el pensamiento de que aun permanecía desunida la América Central. Ignoro si se habrá curado. Ni en Guatemala, ni en Honduras, ni en Costa Rica he visto un caso parecido al de mi paisano Huete.

Tendría que extenderme demasiado si me pusiera á examinar párrafo por párrafo el largo artículo de don Manuel Ugarte (h); pero no dejaré de llamar la atención de mis lectores á este curiosísimo pasaje, que sería espeluznante si todo lo de los *quionistas* no fuera una cosa de risa y farfalle.

Agárrense ustedes bien y lean lo siguiente:

"Actívense los trabajos de propaganda, y sólo cuando todo esté dispuesto y completo; cuando desde Panamá hasta Tehuantepec se levante unsona la voz proclamando la unidad; cuando los separatistas se hayan convertido ó hayan desaparecido; cuando se haya despejado el azul de nuestro cielo de tantos nubarrones miserables, proclámese la Gran República de Centro América, que hasta entonces será estable y duradera."

"Cuando los separatistas se hayan convertido ó hayan desaparecido"... Córcholis! Esto es sarraceno puro. Te conviertes, ó aquí está la cimitarra para cortarte el pescuezo."

¡Qué degollina tendrá Centro América! Y luego dicen que los musulmanes somos sanguinarios! Ante el dulce "apóstol" Manuel Ugarte (h), mi correligionario el Sultán Selim I, de refinosa memoria, se quedaría tamaño.

EL MOBO MUZA.

Nota.—Se me había olvidado decir que también sirve la *Unión Centroamericana* para programas de candidatos al trono, y para el primer mensaje que el monarca dirige á su pueblo. Aseguran que en esos casos la *Gran Patria* es de rigor y viste mucho.

EL PACIFICO

Erre que erre

Lo dicho: el señor G. C. Quesada, el enemigo de Puntarenas, es una persona con la cual no se puede discutir.

Sienta cargos apoyados en datos falsos ó en su propio apasionado criterio, y cuando rebatiéndolos le probamos, con la muda elocuencia de los números, y con las opiniones autorizadas de peritos en la materia, que no solo no está en lo justo sino que es precisamente todo lo contrario de lo que él opina, se vuelve ciego, por no decir se hace el tonto, y al día siguiente aparece pregonando que no hemos contestado uno solo de sus cargos, que todos ellos están en pie y, por último, que nos hemos declarado en derrota.

Desde su primer artículo lanzó la afirmación de que nosotros (que no tenemos más que obligaciones que atender), trabajábamos en esta contienda solo por favorecer nuestros propios intereses fincados aquí; y que los puntareños estaban siendo víctima de nuestra terquedad, & &, continuando así hasta decir en su artículo del 26 de Septiembre próximo pasado, que «los puntareños juiciosos habrán de comprender que su verdadero amigo no somos nosotros sino él.» Entonces dejamos en manos de ellos la defensa del puerto.

Acto continuo tuvimos la satisfacción de recibir la Carta Abierta que en la edición anterior publicamos, y en la cual se encuentra el tapaboca siguiente.

En vista del último artículo publicado por *La Prensa Libre* del 25 del presente, y del suyo de ayer, nos ha parecido conveniente dirigirla la presente para manifestarle que los argumentos aducidos por Ud. en los varios artículos que han salido en *El Pacífico*, son de nuestra aprobación y que no estamos de acuerdo con los de *La Prensa Libre*.

Después de muchos razonamientos sobre el por qué los suscritos, entre los cuales se encuentra, sin lugar a disputa, lo más juicioso del puerto, no han escrito en contra de *La Prensa Libre*, agregan este párrafo:

Por lo expuesto verá Ud. que no participamos de la opinión de *La Prensa Libre*, de ser sus trabajos nocivos á los intereses de Puntarenas, y por lo tanto, lo excitamos á continuar su defensa cada vez que lo crea conveniente.

Por eso volvemos hoy á las andadas, por eso nos seguirá encontrando el señor G. C. Quesada, sin tener derecho para repetir que los puntareños juiciosos no aprueban nuestra labor constante, ni á sostener que es á los escritores de *La Prensa Libre* á quien reconocen como amigo.

El carácter del puntareño es franco, leal y decidido. Una prueba irrefutable de ello es el telegrama puesto el domingo último al propietario de *La Prensa Libre*, por participar de las ideas del civilista G. C. Quesada y patrocinarlo en su periódico, telegrama que dice así:

"ALFREDO GREÑAS,

San José.

Desde hoy, sírvase retirarnos como suscritores de "La Prensa

Libre." Casino—Céspedes—Toboro Ruiz—Fait—Ricardo G. Venegas—S. Saravia—Ulpiano Fonseca.

Sin embargo, no nos causará extrañeza que un día cualquiera vuelva á sus trece negándonos la personería legal, porque él es así: jamás ve lo que no le conviene, por más que se lo metan por los ojos.

Lo único que nos ha concedido, es la razón con que le probamos que el Diputado Zúñiga no fue quien pidió que el ferrocarril pasase por Esparta, sino el Diputado Figueroa; pero no contento con ese rasgo de nobleza, insiste en asegurar que "fue la política la que decidió el desvío de la línea hasta Puntarenas" puesto que el Diputado Zúñiga se hizo cargo de esa tarea «por el agradecimiento de haberle electo Diputado esta comarca» Esa es la lógica parda del señor G. C. Quesada: el noble sentimiento de la gratitud es, para él, política pura.

Con la enumeración de las fechas le probamos que aquella campaña del Diputado Zúñiga nada había tenido que ver con los trabajos políticos que mucho tiempo después se desarrollaron aquí, y él insiste, sin parar mientes en nuestros razonamientos, en que el móvil del Diputado Zúñiga fue «los compromisos eleccionarios que se vieron luego», es decir, tomó el efecto por la causa porque así le conviene, pues él sabe bien que los trabajos eleccionarios de un año después, por lo menos, fueron el efecto de aquella acción, de ninguna manera la causa de ella.

Le probamos hasta la evidencia que lo más que podía costar el exceso de 7 kilómetros que habrá que construir para traer á la Barranca la línea férrea es de... (¢ 336.000) trescientos treinta y seis mil colones, y él sigue repitiendo, sin objetar nuestros cálculos ni decir en qué se basa, que el costo extra es de (¢ 1.500.000) millón y medio de colones.

En su ofuscamiento voluntario llega hasta consignar el siguiente disparate:

«... el Congreso no tiene competencia para decretar la manera como un ferrocarril deba construirse, sino simplemente que se construya y votar los fondos necesarios, y lo demás corre por cuenta de la ingeniería».

«Si una comisión de ingenieros competentes é imparciales decidieran, ... que le mayoría de los contrariedades están fincados en la comarca de Puntarenas y sus alrededores, santo y bueno, y que se termine la línea en Puntarenas».

¿Por qué en vez de decir «la manera como un ferrocarril deba construirse» no dijo, como es lo conducente, «el lugar en donde debe terminarse»? Porque para eso sí tiene competencia y así lo hizo el Congreso, lo cual no le convenía confesar.

Lo dicho: con personas tan poco escrupulosas como G. C. Quesada, no se puede discutir.

Con todo, siempre nos tendrá en la brecha.

J. de Dios Matos.

Petronila García y Zamora
viuda de Paz

Aviso que por escritura otorgada ante el Notario Licenciado Don José León Quesada, he conferido mi poder generalísimo á don Ulpiano Fonseca; en consecuencia, con él se entenderán para todos mis negocios. Quedan advertidos los inquilinos de mis casas.

Puntarenas, 1º de Octubre de 1906.

Taquilla La Fama
LIGORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Aviso

El lunes próximo, y en una de las mejores casas de la calle principal de esta ciudad, se abrirá un nuevo establecimiento, Sucursal de **Man Chong Sing & Co.** En él encontrará el público, favorecedor, un variado surtido de géneros y artículos nuevos, que se expenderán á precios módicos.

Acudid y os convenceréis!

Esparta, 28 de setiembre de 1906.

COMPRO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también **cueros, pieles y caucho.**

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos.**

S. Saravia.

AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malvasía," "Málaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & c.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á **¢ 1.25 la libra**

Alberto Fait y Ca.

CORRESPONDENCIAS
DE ESPARTA

En la casa de Agencia del Ferrocarril y frente a la ventana donde se expenden los tiquetes, se ha colocado una bonita baranda de hierro que revela buen gusto de la persona que la formó.

—Está al terminarse la parte de bodega que se principió hace algunos días, según se me ha informado, por cuenta del Gobierno, para más comodidad pública.

—Un vecino que tiene su casa al lado Norte de la Estación, se queja de que por falta de curso a las aguas, se forma frente a su citada casa una especie de lago cuando llueve fuerte. La autoridad de Policía debe atender la justa queja de ese vecino, y ordenar se dé curso a esas aguas.

—El Señor Jefe Político trata de averiguar qué hay respecto de los cargos que se hacen a un policía, en remitido de este lugar, publicado en su estimable periódico. Si resultan ciertos, dictará lo que en este caso correspondiere.

—De las investigaciones hechas no aparece que José Gandine cometiera el delito de amenazas de atentado en perjuicio del Presbítero Ramón Ernesto. Resultó ser una simple falta de Policía de que conocerá el señor Jefe Político.

—Debido a los trabajos en conservación de la línea y otras ocupaciones en la misma, los peones se han escaseado. Varias personas deseaban deservir el frente de sus propiedades en la semana que hoy termina y no les fué posible por esa circunstancia.

RAUL.

CAMPO NEUTRAL
DE LIBERIA

Amigo Matus, por su mamita, por lo que más quiera, dígame en qué paró esa nunca como se debe bien ponderada ley de imprenta, aquella que las crónicas cuentan que se parece tanto a la talmeca que usamos por acá (en los caballos, se entiende) aquella que a su periódico le ha valido tantas multas y dificultades.

Se puede o no se puede decir algo de las autoridades? Podré decir, por ejemplo, que la policía de Liberia es un monstruo infernal de aliento envenenado? Y que son peores que aquellos mameucos de la tenebrosa Turquía, y que las hordas que Atila lanzaba contra el imperio Romano, son mejores que esta gente encargada de guardar el orden de mi pueblo?

¡Qué tiempos y qué costumbres! guárdate cualquiera de ponerse mal con un policial, de no darle un trago de guaro o de vino, o de quitarle la acera o de no saludarlo con sombrero quitado, porque es hombre al agua... al agua, sí, señor, ya no vuelve a tener paz ni sosiego... ¡adios tranquila vida y dulces devanes, adios lunas liberianas que más no verá... todo se acabó, hasta el gusto que al decir de las viejas nunca concluye.

Estos necios son más alzados que los principios del dogma. Demás está quejarse a la Agencia o a la Comandancia. Todo está mudo, el mar, el cielo, el bosque, la alquería... Parece que uno le dirigiera la palabra al roto mármel de una sepultura.

Se acerca uno a la Agencia y lo más que puede conseguir es una sonrisa plácida y serena del señor Agente y una mirada mazarina del simpático secretario... y eso es todo... cuando bien nos va por esos mundos.

El señor Comandante de policía, el Trepoff de mi pueblo, también las pica de sordo, no posee más que cuatro sentidos: vista, olfato, gusto y tacto... y el mundo marcha como dice Pelletan.

Créame, amigo Matus, que si alguna vez llego al congreso, diré como aquel Catón. *Delenda est Liberia*, que a mi juicio, es el favor más grande que se le puede hacer a esta mi ciudad natal.

Pepe.

[Por el art. 2º—]. de D. Matus.

SENSIBLE PERDIDA

La ciudad de San Ramón ha pasado por la profunda pena de ver alejarse, para no volver jamás, a uno de sus vecinos distinguidos, al Presbítero don José Piñero.

Más de veinte años hacía que el señor Piñero desempeñaba con acierto, el delicado cargo de cura de aquella feligresía, y en este momento, se me avisa por telégrafo, que la muerte ha cortado su existencia.

Con el fallecimiento del Presbítero Piñero, ha perdido San Ramón un excelente cura y un buen vecino: la Religión Católica, uno de sus mejores Apóstoles; y sus relacionados, un magnífico amigo, un padre cariñoso.

Cleofás Salas

Esparta, 29 de Setbre. de 1906.

INFORMACION

Club de Puntarenas

Para tratar de sus Estatutos se reunieron, a las 2 p. m. del domingo, los caballeros que forman tan respetable centro.

Presidió la sesión el Doctor don Adán Cárdenas.

Se leyeron en conjunto los artículos de que constan los Estatutos y fueron aprobados.

Se procedió luego a la lectura y consideración de cada artículo separadamente y después de introducidas algunas reformas, quedaron definitivamente aprobados y van a ser sometidos a la aprobación del Ejecutivo.

Se le ven a este Club grandes alientos; pero tiene que vencer también grandes necesidades.

En nuestro concepto, la suerte está echada y su fin será un gran éxito, o un gran desastre.

Ojalá que no falte el entusiasmo del momento para que Puntarenas alcance toda la magnificencia que este centro social ofrece a su porvenir.

Reunión de Obreros

A las 12 del domingo último se reunió el gremio de obreros para tratar de la organización definitiva de su Sociedad.

Había, ante todo, que nombrar una Directiva en propiedad.

La provisional estaba formada así:

Presidente honorario—Don Teodoro Roiz.

Presidente efectivo—Don Teodoro Acuña.

Vice presidente—Don José María Chinchilla.

Tesorero—Don Manuel Casares.

Secretario—Don Benjamín Escalante.

Cuando se puso a la consideración de los reunidos, que en ese momento montaban a 52 miembros, todos resolvieron que continuaran en propiedad los que constituyen la directiva provisional.

En ese momento se presentó, en calidad de admirador de tales asociaciones el escritor y General don Rafael Villegas, acompañado de

FÁBRICA DE FIDEOS



"La Comercial"

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

HOTEL
COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

(←→)

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera a sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas e higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1º de octubre de 1906.

APROVECHAR LA OGCASION

Vendo, en buenas condiciones, la hermosa casa esquinera que ocupa la Botica de Puntarenas, juntamente con las varias piezas que le son inherentes al Sur y al Oeste.

Para precio y condiciones pueden entenderse con don Miguel Bustos ó con la infrascrita propietaria:

JOSEFA CHAVARIA v. de BUSTOS

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Único de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario

FERNANDO MAGRI.

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

AVISOS

HARINA—"DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vadores.

Compro maderas de Cedro, Caoba, Cueros, Pieles y Caucho a pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua a la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICENO

don Uladislao Guevara y del socio don Alejandro Molina.

A iniciativa del redactor de esta hoja, tomó la palabra el General Villegas y explicó á los obreros, con su fácil palabra y con bellas imágenes, la gran importancia del paso que felizmente habían dado en la senda del progreso y del honor. A su vez el General Villegas excitó al que lo había hecho dirigirse á los concurrentes, y éste no se hizo de rogar, completando, como pudo, la hermosa tarea del hombre de la fácil palabra.

Después se procedió á una suscripción voluntaria para los primeros gastos de organización de la sociedad, y su Presidente honorario señor Roiz se suscribió para ello, con cincuenta colones; pudiendo decir, por lo tanto, que entró con buen pie la sociedad.

Agreguemos á esto que el General Villegas la obsequió con diez colones y el señor Guevara con cinco, y que todos los socios dieron de buen grado lo que les fué posible, y habremos dicho todo lo referente á su base de prosperidad.

Un aplauso á los obreros de esta localidad, que de tan feliz manera emprenden el camino del bien.

Cómo irá á ser en Caldera

Con motivo de las remociones de tierra que ha sido preciso hacer para la reconstrucción de la vía férrea á este puerto, las calenturas palúdicas en los campamentos han estado fastidiando á algunos trabajadores.

Conocido esto por el señor Ministro de Gobernación, ha ordenado al señor Gobernador que prevenga al médico del pueblo el que con frecuencia, y siempre que las circunstancias se lo exijan, visite los campamentos de los trabajadores.

Justa queja

Nos piden que denunciemos, para que no se repita, el hecho incorrecto de que un Inspector de Policía recorra las aceras á caballo, rompiendo así lo que tanto dinero cuesta á los vecinos, cosa que hacía en la noche del viernes último en la acera de don Juan Ruiz.

Muy justa nos parece la queja y de ella damos traslado al señor Garvanzo, seguros de ser atendidos.

Línea interrumpida

Por los serios derrumbes ocurridos en la línea del Pacífico, más allá de la Concepción, los trenes de

San José no podrán llegar á ese punto antes de dos días y dentro tres ó cuatro, al kilómetro 59, es decir, á una distancia de 7 kilómetros de Santo Domingo de San Mateo.

Y como al verificarse esos derrumbes no había máquina por este lado, hasta allá tendrán que llegar á caballo los pasajeros.

Esta interrupción no durará menos de veinte días.

Caza mayor

De gran importancia fué la que hizo, en la noche del sábado último, el Agente de policía de la Barranca, don Ramón Gutiérrez.

Estaba sobre aviso de que por sus dominios habían de pasar unos de los prófugos de la cárcel de San José, y husmeando por doquiera, llegó á notar, en un tejaz de su propiedad, «que por allí andaba gente»; se acercó, los interrogó, haciéndose el bobalicón, y cuando llegó á sospechar que aquellos eran sus recomendados, consiguió, con maña, que le aceptaran alojamiento para pasar la noche en una casa que estaba desocupada, abrigada y seca. Cuando estuvieron dentro, dió orden á los vecinos que de antemano había citado, de asegurar la existencia en aquella habitación durante el resto de la noche á los coneabidos camicantes.

Hasta que ellos vieron las puertas ocupadas por individuos que aunque vestidos de particulares portaban remington, y los que nó, armas de distintas clases, comprendieron que habían caído en una trampa; pero ya demasiado tarde.

Después de algunas averiguaciones pudo saberse que los ratas esos, respondían á los nombres de Alejandro Monta, Agustín Romero, Rafael Matthey y Pedro Catinche.

Este Catinche es el famoso jefe de la cuadrilla de ladrones franceses que hará cosa de tres años se había organizado en San José é infundido el terror en el comercio, pues ya habían saqueado la casa Herro, La Unión Cantábrica, La tempestad y varias otras, y en la actualidad se le juzgaba por un gran robo en el Limón.

El domingo en la mañana fueron traídos á estas cárceles, asegurados debidamente y puestos á la orden del Gobernador de la Comarca.

Encomiamos la actividad y la sagacidad que en esta vez supo desplegar el señor Agente de policía de la Barranca.

Pastelería y Restaurant

"EL BUEN GUSTO"

FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

LEON GUERRA

Alquila casas completas para familias y piezas separadamente.

Todas reúnen buenas condiciones higiénicas y comodidad de precio.

Habita en la calle del comercio, frente á la zapatería Molé.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones, listas para la venta.

E. Mc ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Octubre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Puerto Jesús (Retorno)	
	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena		Punt. Manzanillo	Manzanillo	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Salida de Punt. Manzanillo		Manzanillo	Salida de Puerto Jesús (Retorno)	Manzanillo	
Martes 2	9 a. m.	5 p. m.	Miérts 3	9 p. m.	12 p. m.	6 a. m. del 4	11 a. m. del 4	Sáb. 13	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	3 p. m.
Viernes 5	11 p. m.	7 a. m. del 6	— 10	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.	— 27	5 a. m.	8 a. m.	12 m.	4 p. m.
Martes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 17	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 12	4 a. m.	12 m.	— 24	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Martes 16	8 a. m.	4 p. m.	— 31	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 19	11 p. m.	7 a. m. del 20										
Martes 23	3 a. m.	11 a. m.										
Vierne 26	4 a. m.	12 m.										
Martes 30	8 a. m.	4 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 6 y 20, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús 2-00
 « á Manzanillo 1-00
 Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por eq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. 50
 « quintal carga á Manzanillo. 040
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. 050
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 015
 « cada pie cúbico « « « 025
 « cada montura. 055

LA EMPRESA

Imp. de "El Pacifico"